



# Convocatoria de ingreso al ciclo escolar 2027

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia invita a los profesionistas de la medicina veterinaria y zootecnia del país y del extranjero a ingresar al **Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia**, con duración de un año, en los siguientes campos de conocimiento:

- Anatomopatología
- Patología Clínica
- Équidos
- Etología Clínica
- Fauna Silvestre
- Perros y Gatos

## Requisitos de ingreso:

- Ser médico veterinario o médico veterinario zootecnista.
- Tener promedio mínimo de 8 sobre 10 en los estudios de licenciatura.
- Demostrar los conocimientos previos y la comprensión de textos en inglés en el campo de conocimiento respectivo.
- Dedicarse exclusivamente a los estudios.
- Entregar los documentos y cumplir con los requisitos y criterios de ingreso estipulados en :

[www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/internado/requisitos.html](http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/internado/requisitos.html)



## Calendario



**Registro de aspirantes:** del 3 al 27 de febrero de 2026

**Carga de documentos:** del 3 al 27 de febrero de 2026

**Examen de inglés:** 26 de marzo de 2026

**Evaluación psicométrica:** 9 de abril de 2026

**Proceso de selección:** del 4 de mayo al 30 de junio de 2026

**Publicación de resultados:** 28 de julio de 2026

**Inscripciones:** 5 y 6 de agosto de 2026

**Inicio del semestre 2027-1:** 10 de agosto de 2026

**Días inhábiles y de asueto:**

Inhábiles: 2 de febrero, 16 de marzo, 1, 10 y 15 de mayo de 2026.

Asueto del 30 de marzo al 3 abril de 2026.

## Informes:

Programa Único de Internado  
Coordinación de Especializaciones

Edificio de posgrado, planta alta  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM  
Ciudad Universitaria, CP 04510, Ciudad de México

MVZ María Alina Ruiz Pérez (puimvz@gmail.com)

Tel: 55 5622 5970

Horarios de atención en oficina: de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.



Proceso certificado bajo la norma  
NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO9001:2015.

Registro CMX-C-SGC-291-2023, CMX 17 C SGC 014 (2R) (A)

Vigencia del 30 de noviembre de 2023  
al 29 de noviembre de 2026

# Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre 2027-1 que inicia actividades  
el 10 de agosto de 2026

## Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia Instructivo de la Convocatoria para el ingreso en el semestre 2027-1 que inicia actividades el 10 de agosto de 2026

### OFERTA

---

El Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia (PUIMVZ), objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de dos semestres (tiempo completo).

En el campo de conocimiento:

- Perros y Gatos

**NOTA:** El PUIMVZ exige a su alumnado el compromiso y dedicación para concluirlo en el plazo de un año establecido en el plan de estudios.

### ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

---

**IMPORTANTE:** Antes de que inicie el registro debe leer por completo y aceptar en su totalidad y sin excepción alguna los términos y condiciones de la convocatoria y de este instructivo, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que se registre en el proceso de selección.

El proceso de selección abarca tres etapas seriadas:

**ETAPA 1.** Registro y carga de documentos.

**ETAPA 2.** Proceso de selección del Comité Académico del Programa.

**ETAPA 3.** Publicación de resultados.

### DESCRIPCIÓN DE LAS TRES ETAPAS

---

Antes de comenzar con su registro, deberá conocer el plan de estudios que se encuentra disponible en:

<https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/internado/programa.html>, para asegurarse de que satisface los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumple con las especificaciones requeridas en cada uno.

#### ETAPA 1. REGISTRO Y CARGA DE DOCUMENTOS.

1.a. Registro de solicitud: deberá ingresar a la página **Registro de aspirantes al Internado de la FMVZ de la UNAM** (<https://secretariadeplaneacion.fmvz.unam.mx/csuae/internado/>); el registro estará

disponible desde las **10:00 horas del martes 3 de febrero** y finalizará a las **19:00 horas del viernes 27 de febrero de 2026 (hora del centro de México)**.

**Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al Internado de la FMVZ de la UNAM*:**

- Es **importante** que realice personalmente el registro y los trámites que se solicitan en este instructivo.
- Una vez completado el registro de la solicitud **se le asignará un folio**.
- El registro se realizará en línea y el sistema estará abierto las **24 horas** del día.

**1.b. La carga en línea de documentos del cuadro 1 Documentos administrativos (personales y antecedentes académicos) y cuadro 2 Documentos académicos inicia a las 10:00 horas del martes 3 de febrero y finaliza las 19:00 horas del viernes 27 de febrero de 2026 (hora del centro de México).**

- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)**, legibles y en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración, para escanearlos y subirlos al sistema **en formato PDF** de un tamaño que no sobrepase los 4 Megabytes (MB); deberán estar escaneados por ambas caras, si es necesario. Revise que el texto de los documentos que suba no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo.
- En la sección **datos personales**, suba su retrato fotográfico reciente y formal, en formato jpg o png y de un tamaño que no sobrepase los 1.5 MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). **La fotografía es indispensable para concluir su registro.**
- El sistema le permite ingresar **únicamente una vez** para realizar el registro de datos personales y la carga de documentos, por lo que es necesario **tener a la mano todos los documentos solicitados**.
- Para concluir su solicitud, deberá dar clic en **“enviar solicitud”**. En caso de no visualizar la opción **“enviar solicitud”**, revise que no le falte información por completar o documentos por subir. Una vez enviada, descargue su **comprobante de registro**.
- Considere que, en el último día de registro, el sistema puede saturarse debido a la demanda de usuarios y que, una vez concluido el periodo y horario, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndole realizar cualquier gestión.
- La convocatoria y su instructivo se publican con suficiente tiempo de anticipación para que reúna todos los documentos requeridos.
- La documentación solicitada debe subirse al sistema durante el periodo y horario establecidos.

**Concluir el proceso de registro y de carga de documentos NO garantiza su inscripción al Programa**

**Cuadro 1. Documentos administrativos**

Documento	Consideraciones adicionales
<b>Documentos personales</b>	
1. <b>Acta de nacimiento</b> <sup>1</sup>	En buen estado.
2. <b>Clave Única de Registro de Población (CURP)</b>  Con fecha de emisión no mayor a 6 meses.	Las personas aspirantes extranjeras subirán su acta de nacimiento. Si son aceptadas deberán obtener la CURP al ingresar al país. Para mayor información consultar la página: <a href="http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf">http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf</a>
<b>Documentos de Antecedentes Académicos</b>	
3. <b>Título de licenciatura</b> <sup>1</sup> en <b>Medicina Veterinaria o Medicina Veterinaria y Zootecnia.</b>  Cuando el documento expedido se presente en un idioma distinto al español deberá contar con la traducción de un perito oficial.	<p>- <b>Aspirantes procedentes de la UNAM</b>, en caso de no contar con el título deberán cargar en el sistema la constancia de examen profesional con resultado aprobatorio, emitida por la DGAE.</p> <p>- <b>Aspirantes procedentes de una Institución de Educación Superior distinta a la UNAM</b>, deberán cargar en el sistema el título. Verificar que al reverso aparezca claramente el sello del registro de la Dirección General de Profesiones de la SEP; excepto cuando su registro ante la SEP se haya realizado en línea</p> <p>- <b>Aspirantes procedentes de una Institución de Educación Superior del extranjero</b> deberán cargar en el sistema una fotocopia, apostillada o legalizada, legible, tamaño carta.</p> <p>En el caso de que el título de licenciatura sea electrónico, el código QR debe ser electrónicamente legible.</p>

Documento	Consideraciones adicionales
<p><b>4. Certificado de estudios<sup>1</sup>.</b> (100% de créditos y total de actividades académicas), <b>con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).</b></p> <p>Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una <b>constancia oficial de promedio</b> emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>El certificado de estudios debe <b>tener</b> fotografía de la persona interesada, indicar que ha cubierto íntegramente el total de créditos del plan de estudios de la carrera, y promedio obtenido en la licenciatura.</p> <p>En el caso de que el certificado de estudios sea electrónico, el código QR debe ser electrónicamente legible y mostrar las materias cursadas.</p> <p><b>Excepcionalmente, el Comité de Admisión evaluará la posibilidad de ingreso de un aspirante con menor promedio a 8.0 (siempre y cuando no sea inferior a 7.0 (siete punto cero).</b></p> <p>Quienes realizaron sus estudios previos <b>en el extranjero</b> deberán anexar la <b>constancia de equivalencia del promedio general</b> emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM.</p> <p>Consultar la página:  <a href="https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/">https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/</a></p> <p>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al Programa y deberá solicitarse con anticipación.</p>

<sup>1</sup> Si los **documentos 1, 3 y 4** fueron expedidos **en un país diferente a México** deberán contar con el **apostille o legalización**.

- **Apostille.** Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- **Legalización.** Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el consulado mexicano en el lugar de expedición.

• **Guía** para apostille, legalización y traducción:

[https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia\\_apostille\\_aspirantes.pdf](https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf)

**Cuadro 2. Documentos académicos**

Documento	Consideraciones adicionales
<p><b>1. Constancia de idioma inglés</b></p>	<p>Constancia de Comprensión de Lectura del Idioma Inglés expedida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM o algún Centro de idiomas reconocido por la UNAM.</p> <p>Son aceptadas las constancias o certificados internacionales que avalen la posesión del nivel B2 (upper- intermediate) según el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER). La constancia debe de tener una vigencia máxima de 2 años a la fecha de ingreso al programa.</p> <p>Si no se tiene esta constancia o no es avalada por el Departamento de Inglés es necesario presentar el examen.</p>
<p><b>2. Cédula profesional</b></p>	<p>En el caso de que la cédula profesional sea anterior a 2018, deberán de escanearse el frente y reverso en una cara de la hoja tamaño carta.</p> <p>Se admite la Cédula profesional electrónica.</p>
<p><b>3. Constancia de estancia propedéutica</b></p>	<p>Realizada en el Hospital de Pequeñas Especies del Departamento de Medicina Cirugía y Zootecnia para Pequeñas Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, con una duración de seis meses. Esta carta es emitida por la Coordinación de Enseñanza Práctica de la FMVZ.</p>
<p><b>4. Curriculum Vitae</b></p>	<p>Actualizado, sin documentos probatorios, incluir números telefónicos y correo electrónico.</p>
<p><b>5. Carta de exposición de motivos</b></p>	<p>En <b>una cuartilla</b>, describir las razones por las cuales desea ingresar al Programa y especificar que se dedicará exclusivamente a los estudios.</p>
<p><b>6. Certificado médico<sup>4</sup></b></p>	<p>Son aceptados los certificados médicos emitidos por el ISSSTE, IMSS, Centros de Salud de la Secretaría de Salud, Hospitales privados o farmacias con consultorios anexos (vigencia máxima de 30 días).</p>

Documento	Consideraciones adicionales
<b>7. Cartilla de vacunación, biometría hemática y química sanguínea básica<sup>4</sup></b>	Vacunas: tétanos y rabia.
<b>8. Seguro de accidentes personales<sup>5</sup></b>	La vigencia de dicho seguro debe abarcar el ciclo escolar. Las personas extranjeras, deberán tener un seguro de gastos médicos mayores con la cláusula de repatriación de restos obtenido en su país de origen cuya vigencia abarque el ciclo escolar.

Para el proceso de selección es imprescindible que **el día de la entrevista presente, a la Comisión de Admisión, tres cartas de recomendación específicas para el Internado, en un sobre cerrado**, avaladas por médicos veterinarios con los que haya trabajado en el área de interés.

<sup>4</sup> Si es aceptada o aceptado en el Programa, los **documentos 6 y 7 del cuadro 2**, deberán entregarse en la Coordinación Académica del Programa de Perros y Gatos los días 5 y 6 de agosto de 2026.

<sup>5</sup> Si es aceptada o aceptado en el Programa, el **documento 8 del cuadro 2**, deberá entregar copia de la póliza en la Coordinación Administrativa del Programa Único de Internado los días 5 y 6 de agosto de 2026, junto con la demás papelería de inscripción.

#### Aclaraciones y dudas:

- Dudas con respecto a los **documentos administrativos y académicos (ver Etapa 1 - Cuadro 1 y 2)** o problemas con el sistema de registro de aspirantes, puede comunicarse al número telefónico: 55 56 222 5970. El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas (hora del centro de México). Por correo electrónico: [puimvz@gmail.com](mailto:puimvz@gmail.com)

## ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA

### 2.a. El examen de comprensión de textos en inglés

Del 9 al 18 de marzo, los aspirantes deberán pasar a las oficinas de la Coordinación de Especializaciones (CoEsp) con la MVZ Mónica Elba Castillo Jiménez por la orden de pago referente a "Pago examen de inglés" por la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). En un horario de 11:00 a 17:00 horas

Realizado el pago, a partir del 23 de marzo las y los aspirantes recibirán en su correo

electrónico (registrado en el sistema), el usuario y contraseña para ingresar a la plataforma **Moodle de la CoEsp** (<https://sua.fmvz.unam.mx/login/index.php>), en donde posteriormente realizará el examen de inglés.

El examen será en línea el 26 de marzo de 2026, de 10:00h a 13:00h, por lo que la o el aspirante deberá entrar a “Mis cursos” de **Moodle de la CoEsp** en la sección Examen de Comprensión de Textos de inglés. En el caso de no acreditar el examen de comprensión de textos en inglés, véase el apartado 2c.

### **2.b. Aplicación de la Evaluación MEPSI**

Las y los aspirantes realizarán la evaluación psicométrica (MEPSI) el 9 de abril de 2026, en horario por confirmar, las instrucciones y el enlace, se publicarán en “Mis cursos” de **Moodle de la CoEsp**, en la sección proceso de selección.

### **2.c. Taller de idioma**

A partir de 10 de abril se publicará en “**Mis cursos**” de **Moodle de la CoEsp**, en la sección proceso de selección, aquellas personas que tendrán que realizar el taller de inglés con duración de 20 horas en el Departamento de Inglés por no haber acreditado el examen de comprensión de textos en inglés. Tendrán hasta el 30 de abril para acreditar este requisito de ingreso.

### **2.d. Proceso de selección**

Se efectuará del 4 de mayo al 30 de junio de 2026. Este proceso es coordinado por la Comisión de Admisión del Departamento de Medicina Cirugía y Zootecnia para Pequeñas Especies de la FMVZ e incluye la acreditación del **examen de conocimientos del área**.

### **2.e. Entrevistas ante una Comisión de Admisión**

Los aspirantes que acrediten el examen de conocimientos en el área, serán convocados a una entrevista, para la cual es imprescindible que **el día de la entrevista presente, a la Comisión de Admisión, tres cartas de recomendación específicas para el Internado, en un sobre cerrado**, avaladas por médicos veterinarios con los que haya trabajado en el área de interés. El día, horario y lugar será comunicado por la Coordinación Académica de Perros y Gatos.

**Es atribución del Comité Académico del Programa dar por concluida su participación en cualquier momento del proceso de selección.**

### ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Después de que el claustro de académicos de Perros y Gatos haya revisado y analizado los resultados y la entrevista de cada uno, emitirá un dictamen. La decisión será comunicada por la Coordinación Académica del campo de conocimiento, el **martes 28 de julio de 2026**.

### INSCRIPCIONES

A partir de 29 de julio de 2026 las y los aspirantes recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema), las instrucciones, la información sobre las cuotas que deben pagar y los formatos de inscripción.

**El inicio del ciclo escolar es el 10 de agosto de 2026.**

**La Universidad no garantiza el otorgamiento de recursos, becas o apoyos económicos a las personas aceptadas e inscritas en el Programa Único de Internado.**

### NOTAS

- A. Durante el proceso de selección, las personas aspirantes deberán estar pendientes de su correo electrónico y de la información generada por el Programa Único de Internado.
- B. Por situaciones imponderables, las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria e instructivo están sujetos a cambios sin previo aviso. Cualquier cambio se notificará por los canales de comunicación de la Coordinación del Programa Único de Internado.
- C. No se brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño de la persona aspirante en el proceso de selección.
- D. Las personas aceptadas e inscritas tienen la obligación de conocer el **plan de estudios** y las **Normas Operativas** de su Programa, así como la **Legislación Universitaria aplicable**.
- E. Las personas de nacionalidad extranjera, en caso de ser aceptadas, deben llevar a cabo los trámites que les sean solicitados por las autoridades migratorias ([www.gob.mx/tramites](http://www.gob.mx/tramites)), para obtener la **visa de estudiante**. La Universidad no es responsable de realizar estos trámites.
- F. Esta Casa de Estudios no emitirá documentos *ad hoc* durante el proceso de selección en ninguna de sus etapas para las personas aspirantes, incluidos aquellos que sean requeridos para la realización de trámites académicos, administrativos o migratorios.
- G. Días inhábiles: 2 de febrero, 16 de marzo, del 30 de marzo al 3 de abril; 1° y 15 de mayo de 2026.
- H. Vacaciones administrativas: del 6 al 24 de julio de 2026.

Consulta el aviso de privacidad en:

<https://www.fmvz.unam.mx/>

**CALENDARIO**

Actividad	Fecha y Horario (hora centro de México)		Lugar
Registro de solicitud: datos generales y cargar documentos digitales (ver cuadro 1 y 2)	<b>Inicia</b> a las 10:00 horas del martes 3 de febrero y <b>finaliza</b> a las 19:00 horas del viernes 27 de febrero de 2026		<a href="https://secretariadeplaneacion.fmvz.unam.mx/csuae/internado/">https://secretariadeplaneacion.fmvz.unam.mx/csuae/internado/</a>
Pago del examen de inglés	<b>Inicia</b> a las 11:00 horas del lunes 9 de marzo y <b>finaliza</b> a las 17:00 horas del miércoles 18 de marzo de 2026		En las oficinas de la Coordinación de Especializaciones (CoEsp) la MVZ Mónica Elba Castillo Jiménez entregará la orden para realizar el pago en la caja de la FMVZ
Envío de usuario y contraseña para acceder a la Plataforma Moodle	El lunes 23 y martes 24 de marzo de 2026		Recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema), la información correspondiente, después de haber entregado el comprobante de pago
Examen de comprensión de textos en inglés	Jueves 26 de marzo de 2026	De 10:00h a 13:00h	Deberá entrar a "Mis cursos" de <b>Moodle de la CoEsp</b> en la sección Examen de Comprensión de Textos de inglés ( <a href="https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=167">https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=167</a> )
Evaluación Psicométrica (MEPSI)	Jueves 9 de abril de 2026	Horario por confirmar	La información se publicará en "Mis cursos" de <b>Moodle de la CoEsp</b> , en la sección proceso de selección ( <a href="https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=166">https://sua.fmvz.unam.mx/course/view.php?id=166</a> )
Proceso de selección	Del lunes 4 de mayo al martes 30 de junio de 2026	Horario por confirmar	Coordinado por la comisión de admisión del campo de conocimiento
Entrevistas ante una Comisión de Admisión	Del lunes 4 de mayo al martes 30 de junio de 2026	Horario por confirmar	Aspirantes que acrediten el proceso de selección. El día, horario y lugar será comunicado por la coordinación académica
<b>RESULTADOS</b>	<b>Martes 28 de julio de 2026</b>		La decisión será comunicada por la Coordinación Académica del campo de conocimientos
Indicaciones para la inscripción 2027-1	A partir del miércoles 29 de julio de 2026		Recibirán en su correo electrónico (registrado en el sistema), la información correspondiente

Actividad	Fecha y Horario (hora centro de México)		Lugar
Pago del semestre 2027-1	Miércoles 5 y jueves 6 de agosto de 2026	De 10:00 a 15:00 y de 16:00a 18:00 horas	Recoger en las oficinas de la Coordinación Administrativa del Programa Único de Internado la orden para realizar el pago en la caja de la FMVZ
Recepción de formatos de inscripciones y pagos	Miércoles 5 y jueves 6 de agosto de 2026	De 10:00 a 15:00 y de 16:00a 18:00 horas	Entregar papelería en la Coordinación Administrativa del Programa Único de Internado con la MVZ María Alina Ruiz Pérez
<b>Inicio del ciclo escolar 2027-1 lunes 10 de agosto de 2026</b>			

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE INSTRUCTIVO SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.**

## EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

### INFORMES GENERALES

**Programa o entidad:** Coordinación de Especializaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM

**Dirección:** Edificio de Posgrado, planta alta, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

**Horarios de atención:** Lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas (hora del centro de México).

**Teléfono:** 55 5622 5970

**Correo electrónico:** [puimvz@gmail.com](mailto:puimvz@gmail.com)

**Página web:** <https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/internado/objetivos.html>

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Aprobado por el Comité Académico el 4 de noviembre de 2025.

**COMITÉ ACADÉMICO DE LA COORDINACIÓN DE ESPECIALIZACIONES**